



Metro Los Teques (estado Miranda)

▶ Asistencia al Contribuyente

▼ Sistemas en línea

▶ Normativa legal

▶ Educación Aduanera y Tributaria

▶ Anuncios y carteles

▶ Estadísticas

▶ Enlaces

▶ Ayuda

Viernes, 21 de mayo de 2010

## Titulares de noticias

El SENIAT recaudó más de Bs.F 14 mil en Carora por cobro de derechos pendientes

El SENIAT y Conalot verifican máquinas fiscales de apuestas en Yaracuy

El SENIAT desplegó operativo de divulgación en Sidor

Noticias Anteriores

☎ **08000-736428**  
CERO OCHO MIL - SENIAT

## El SENIAT y Conalot verifican máquinas fiscales de apuestas en Yaracuy



El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), en coordinación con la Comisión Nacional de Loterías (Conalot), ejecutó en la ciudad de Barquisimeto un operativo especial en los centros de apuestas de la capital larense, verificando el uso de las impresoras fiscales de apuestas.

Durante esta jornada, fiscales del SENIAT pertenecientes a la Gerencia de Tributos Internos Región Centro Occidental comprobaron el cumplimiento en las obligaciones tributarias en materia de Impuesto Sobre la Renta (ISLR), al detectar retenciones realizadas y enteradas fuera del plazo.

Por su parte, funcionarios de la Conalot sancionaron con medida de clausuras e incautaron cinco impresoras fiscales de apuestas a agencias de apuestas que no cumplían con la normativa legal de acuerdo con lo establecido en la Providencia Administrativa N° 0102.

En centros de apuestas yaracuyananos

Paralelamente, funcionarios del Sector de Tributos Internos Yaracuy y la Unidad de Tributos Internos Chivacoa materializaron un operativo de divulgación en los centros de apuestas, a fin de invitar a los comerciantes dedicados a la explotación u operación de las actividades de loterías a acatar la normativa vigente.

Yaritagua, San Felipe, Chivacoa y Urachiche fueron las poblaciones del estado Yaracuy visitadas por funcionarios del SENIAT, quienes brindaron una orientación a los contribuyentes sobre la presentación de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISLR), a través del Portal Fiscal ([www.seniat.gob.ve](http://www.seniat.gob.ve)).

Con estas acciones, el SENIAT ratifica el nuevo Sistema Aduanero y Tributario Socialista, bajo los preceptos presidenciales de Revisión, Rectificación y Reimpulso, que son instruidos en el organismo recaudador por el Superintendente José David Cabello Rondón.

Regresar

Sistema Tributario Socialista  
**TRIBUTOS**

Sistema Aduanero Socialista  
**ADUANAS**